



Madrid, a 11 de junio de 2019

#### A.A. EQUIPOS LIGA NACIONAL TRES BANDAS, FEDERACIONES Y DELEGACIONES:

Como ya es usual, se emite este comunicado desde la Dirección Deportiva de la R.F.E.B. para conocer el número total de equipos inscritos a la Liga Nacional de Billar a 3 Bandas, y así adelantar la programación de un calendario a presentarse en la próxima Asamblea General Ordinaria, con el fin último de lograr el correcto desarrollo de la competición más importante de nuestra Federación a nivel de equipos. Una vez más, la Dirección Deportiva busca mantener un volumen adecuado de competición en los meses de Mayo y Junio de 2020, un problema que, aunque menos grave que en temporadas anteriores, se desea mejorar durante la próxima. Al igual que el año pasado, la clasificación final de esta última edición de la liga determinará la división en la que participará cada equipo inscrito.

Por ello rogamos a todos los equipos que deseen participar en la **XXXV edición de la Liga Nacional de Billar a 3 Bandas** formalizar su inscripción, **hayan o no disputado la última edición de esta competición**. El período de tiempo para confirmar la plaza dará inicio el día 11 de junio, extendiéndose hasta el 29 de junio del año en curso. La inscripción podrá efectuarse, como es usual, a través de las respectivas FF.TT. pudiendo dirigirse cualquier duda a la Dirección Deportiva de la R.F.E.B. Una vez se cierre el plazo de inscripción y se conozca el número total de equipos participantes, se procederá con la reglamentación definitiva de la Liga 2019/2020 (calendarios, marca de paño oficial de la competición, mecanismo de competición y resto de disposiciones generales) con la intención de dar inicio a la competición hacia finales del mes de Septiembre. Ya que previsiblemente seguirá vigente el formato de liga 2016/2017 aprobado hace tres años (y que se propondrá como formato vigente de manera indefinida en el tiempo), la composición de las diferentes divisiones seguiría un patrón como el descrito a continuación:

- **DIVISIÓN DE HONOR:** Participarán los seis mejores equipos clasificados de la temporada 2018/2019, sumados a los equipos que han ascendido de 1ª División (C.B. Valencia y C.B. Chef Amadeo Gandía). En la temporada 2019/2020 estos equipos jugarían mediante sistema de liga a doble vuelta. El campeón y subcampeón obtendrían cupo a la Copa de Europa de clubes, y el 7º y 8º clasificado descenderían a Primera División.

**CUOTA INSCRIPCIÓN: 250 €**

- **PRIMERA DIVISIÓN:** Participan en esta categoría los dos equipos recién descendidos de la División de Honor (C.B. Vallecas y C.B.C Cartagena), mas los 10 equipos que mantuvieron la categoría y los 4 equipos recién ascendidos procedentes de Segunda División. En la temporada 2019/2020 estos 16 equipos se repartirán en dos grupos de 8, según clasificación del año anterior, que jugarían también mediante sistema liga a doble vuelta. En cualquiera de los supuestos de conformación en esta división, los grupos se confeccionarían atendiendo criterios geográficos de cercanía, buscando minimizar las cargas horarias y económicas por desplazamiento de los equipos. En caso de que hubiese plazas libres debido a bajas de equipos en esta división, dichas plazas se ofertarían a los ganadores de las eliminatorias entre los equipos descendidos y los mejores equipos de Segunda División (por orden de clasificación) que no lograron el ascenso la temporada anterior. Una vez finalizada la fase regular de ambos grupos, los dos primeros de cada grupo se clasificarán para el playoff de ascenso, que decidirá las dos plazas de ascenso a División de Honor para la siguiente temporada y el título honorífico de Campeón de Primera División. Por otra parte, los dos últimos clasificados de cada grupo en dicha



categoría descenderán automáticamente a Segunda División. Podrán participar equipos filiales siempre y cuando no coincidan en la misma categoría con el equipo "A" del mismo club. **CUOTA INSCRIPCIÓN: 225 €**

- **SEGUNDA DIVISIÓN:** Liga Open con un máximo de 64 equipos dispuesta en varios grupos, que se establecerán por criterios de distribución geográfica para la composición de los mismos. Si no se llegara a 64 equipos, se formarán tantos grupos como sean posibles, disputándose al final de la liga un play-off de ascenso a la Primera División con 4 plazas en juego. Podrán participar equipos filiales siempre y cuando no coincidan en el mismo grupo de la categoría con el equipo "A" del mismo club. **CUOTA INSCRIPCIÓN: 200€**

Como ha sido mencionado en párrafos anteriores, los clubes participantes deberán formalizar su inscripción a través de sus Federaciones Territoriales abonando el importe establecido en cada caso y rellenando la ficha de inscripción que se adjunta antes del 29 de Junio de 2019. No será necesario enviar las listas de fuerza hasta el lunes 2 de Septiembre de 2019. Para más información, se podrán consultar los reglamentos en la web de la RFEB, en la siguiente dirección URL

[http://rfeb.org/asamblea/asam\\_2016\\_anexo\\_11.pdf?v=2](http://rfeb.org/asamblea/asam_2016_anexo_11.pdf?v=2)

A continuación se lista la clasificación general de todas las divisiones de la temporada 18/19:

- DIVISIÓN DE HONOR: [http://rfeb.org/noticias2018/liga\\_nal\\_h\\_res.pdf](http://rfeb.org/noticias2018/liga_nal_h_res.pdf)
- PRIMERA DIVISIÓN: [http://rfeb.org/noticias2018/liga\\_nal\\_1\\_res.pdf](http://rfeb.org/noticias2018/liga_nal_1_res.pdf)
- SEGUNDA DIVISIÓN: [http://rfeb.org/noticias2018/liga\\_nal\\_2\\_cfinal.pdf](http://rfeb.org/noticias2018/liga_nal_2_cfinal.pdf)

Aclarar, por parte de esta Dirección Deportiva, que podéis contactar en cualquier momento mediante correo electrónico o telefónicamente para el esclarecimiento de cualquier duda que pudiese surgir sobre lo tratado en esta circular. Agradecer de antemano, la participación de todos los clubes posibles para el mejor funcionamiento de la competición y **recordar que puede inscribirse cualquier club a esta liga, aunque no haya participado en temporadas anteriores.** Todo lo aquí expuesto, sin embargo, debe refrendarse en la Asamblea General Ordinaria que este año se celebrará el 20 de Julio en Madrid. Se recomienda a todas las Federaciones Territoriales promover la difusión de esta circular a todos los clubes en su ámbito jurisdiccional.

Fdo,

Christian Latorre González  
Director Deportivo R.F.E.B.

e-mail: [clatorre@rfeb.org](mailto:clatorre@rfeb.org)

tlf: 648 229 781

